

Vidal i Quintero, Mireia (ed.), *Genealogías del trauma. Cuerpos abusados, memorias reconciliadas*. Colección Aletheia, Editorial Verbo Divino, Estella, 2022, 256 pp., ISBN: 978-84-9073-843-6.

El presente volumen es fruto de las XIX Jornadas de la Asociación de Teólogas Españolas que, con el mismo título, se celebraron en Madrid en noviembre de 2021. Consta de siete capítulos. Los cuatro primeros son las ponencias que allí se presentaron. Los dos siguientes recogen los talleres que se llevaron a cabo en las mismas Jornadas, mientras que el último capítulo es una contribución original para el volumen.

Por cuanto se enfoca en los abusos y las experiencias traumáticas que sufren las mujeres, así como en su correlato clínico (es decir, el Trastorno de Estrés Postraumático, TEPT), la publicación de este volumen es oportuna. En efecto, el TEPT es doble en las mujeres que en los hombres. La obra es además particularmente bienvenida porque indaga en las causas y los efectos traumáticos derivados del abuso a mujeres en diferentes confesiones religiosas (abuso “clerical” o “espiritual”). En este sentido, el fenómeno traumático se aborda en el libro desde lo que Vidal, la editora del volumen, denomina “teologías feministas del trauma”. Estas se enfocan en “cómo las estructuras patriarcales/kyriarcales de una sociedad generan traumas y los perpetúan, resaltando así sus aspectos sistémicos e institucionales, pero también permanentes e insidiosos, que se manifiestan en formas de violencia física, emocional y/o mental” (p. 59).

En el primer capítulo, Marián López Fernández-Cao se centra en la utilización terapéutica del arte; la autora destaca la capacidad del arte de facilitar la creación de una narrativa cuando la experiencia traumática se resiste a ser articulada a través del lenguaje y la narración. López Fernández-Cao también invita a una reflexión en torno al concepto de “perdón”, que puede quizá ponerse en diálogo con el concepto de “memoria subversiva” explorado por Martínez Cano (ver abajo). La arteterapia también es el enfoque que desarrolla Carolina Peral en su contribución (capítulo 5), esta vez desde una perspectiva práctica. Aquí se presenta una dinámica (“mi lugar seguro”) a fin de facilitar la construcción de un relato propio sobre la experiencia traumática.

El segundo capítulo, “El largo camino del lamento: cuerpo y trauma en Lamentaciones, Juan y Marcos”, escrito por Mireia Vidal, desarrolla una hermenéutica crítica feminista centrándose, en primer lugar, en los textos del género de las lamentaciones bíblicas, que dan voz narrativa y ejercitan la memoria en las víctimas, ya sea individual o colectivamente. La autora enfatiza que la experiencia del trauma “desborda la imaginación humana” (p. 77), pero el lamento, que acompañaba a los rituales fúnebres en el mundo antiguo, es una vía de articulación del trauma porque va más allá del lenguaje verbal. A continuación, Vidal pasa a una exégesis desde la perspectiva del trauma del final del evangelio de Marcos (Mc 16,8). Vidal relaciona el final abrupto de este evangelio con la experiencia traumática de la muerte de Jesús, para pasar finalmente a la formulación del anuncio de resurrección en Juan 20. La experiencia de la resurrección a la luz del trauma pone en cuestión una lectura lineal y “triumfal” de la misma, dice la autora, que aboga por un espacio intermedio: “desde la perspectiva del trauma, esta relación entre el pasado y el presente es fluida, con momentos donde la esperanza aparejada a la resurrección habita sin que ello niegue el dolor y el quebrantamiento de otros momentos, en los que la misma esperanza se siente ajena” (p. 88). Vida y muerte ya no pueden relacionarse por oposición, concluye Vidal.

Lisa Isherwood explora la debatida cuestión del trauma intergeneracional (capítulo 3). A la fragmentación del trauma, la autora opone el componente encarnacional (*dynamis*), que debe entenderse holísticamente. La *dynamis* es una energía primaria, un “derecho de nacimiento” que “nos empuja a la mutualidad y a la relationalidad” (p. 98). La autora afirma que el propósito de la vida cristiana es acoger esta *dynamis* íntegramente en nuestras vidas; ello nos conduce a lo que la autora llama “*goddling*” (deificar). Por otra parte, Isherwood relaciona el malestar de las mujeres en las sociedades actuales, la conducta de miedo adquirida, como plasmación de trauma intergeneracional, aquel que salta de una generación a la siguiente. Sin duda, este abordaje teológico pastoral puede ser válido para quienes son creyentes, dado que tales personas pueden encontrar en él consuelo y energía (*dynamis*) para enfrentarse a las consecuencias del trauma en el marco de una terapia con componentes espirituales. Cabe preguntarse si sería igualmente válido aplicando la teoría del *conatus* spinosiana.

Silvia Martínez Cano, en su aportación “*Memoria liberationis* en dos actos. Cuerpo y Gracia en el contexto del abuso”, empieza afirmando que “la memoria nos ayuda a no olvidar y a no invisibilizar esa violencia ejercida sobre el cuerpo vulnerable. Hacer memoria es hacer justicia y buscar la vivencia adecuada de la fe desde el espíritu de las bienaventuranzas” (p. 129). Así, memoria *passionis* y memoria *resurrectionis*, vividas y sentidas desde las víctimas, reavivan los discursos de justicia y cuidado, que llevan a una “memoria subversiva”. Esta muestra y denuncia la imperfección y el pecado del sistema y desarrolla estrategias para recrear un nuevo

sistema de relaciones justas y de cuidado. Solo a través de la Gracia recibida, afirma Martínez Cano, es posible este movimiento de la memoria *passionis* a la memoria *resurrectionis*, dando lugar a procesos de sanación y resurrección donde la vida pueda ser vivible pese a haber sido dañada. Pero ¿hasta qué punto la rememoración histórica de los traumas que han sufrido las mujeres puede abocar a un victimismo reivindicativo, que podría quizá quedar reflejado en la idea de “memoria subversiva”? Sin duda, ello podría ocurrir si con esta memoria no se diese paralelamente un proceso de reconocimiento de las víctimas y una oferta de reconciliación, como señala la autora. El proceso de acompañamiento es precisamente el objeto del capítulo 6, escrito por el Grupo RUAJ echando mano de un ejemplo práctico.

El último capítulo, titulado “El halo de santidad. El abuso espiritual en contextos protestantes”, explora el abuso espiritual a través de una serie de escándalos sexuales en iglesias y organizaciones protestantes. Noa Alarcón y Mireia Vidal definen el abuso espiritual como “[I]a coerción o control al que alguien es sometido por parte de otra persona o personas en un contexto espiritual”, sumándose en él dos tipos de abuso, el psicológico o emocional, y el espiritual (p. 204). Las autoras enfatizan la necesidad de reconocer que existe abuso espiritual en iglesias protestantes en España, favorecido por factores estructurales (organización de las iglesias y liderazgo, el sentido de minoría social) y por factores teológicos y antropológicos. El capítulo, quizá excesivamente ambicioso al querer tratar la gran cantidad de factores que inciden en el abuso espiritual en poco espacio, es sin embargo notable por ser la primera vez que se publica un estudio enfocado en el contexto español protestante.

Sin duda, existen otras muchas perspectivas para tratar el trauma; por ejemplo, el “trauma moral”, que Brad E. Keller utiliza para entender algunos de los textos de la Biblia Hebrea (*The Bible and Moral Injury: Reading Scripture Alongside War’s Unseen Wounds*, 2020). Pero las perspectivas con las que se aborda el fenómeno traumático en esta obra – plurales, cristianas, interdisciplinarias, feministas, pastorales – son una herramienta que beneficia no solo a quienes trabajamos con víctimas del trauma, sino también para quienes deseen desarrollar una empatía práctica, y nutrir el deseo de justicia y restauración de las personas que han sufrido abusos, también en la Iglesia.

Raúl GARCÍA PÉREZ  
Médico especialista en Psiquiatría  
Profesor de Consejería Pastoral de la Facultad SEUT (Madrid)